

ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO – ITBCOLO0050

El Consejo Noruego para Refugiados – NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes la siguiente información relacionada con el proceso de selección REF. ITBCOLO0050 - **CONTRATACIÓN MARCO O DE LARGO PLAZO POR DOS AÑOS PARA SUMINISTRO DE KIT'S SHELTER, ENTREGADOS EN LAS BODEGAS DE NRC COLOMBIA**

PREGUNTAS RECIBIDAS DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO:

1. En el Pliego , no están las cantidades definidas para cada ciudad, ?

RTA. No hay una cantidad definida para cada ciudad porque lo que se solicita en esta contratación es establecer el precio del costo de envío de un kit a cada una de las ciudades indicadas en cada pliego.

Tener en cuenta que el contrato es por dos años y se ejecutará a través de órdenes de compra que se enviarán al proveedor seleccionado según la necesidad de NRC.

No se trata de que el proveedor entregue todo el material del lote en una entrega.

2. SECCIÓN 12: VALOR AGREGADO EN GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN. Se puede presentar una política de proceso de producción que disminuya en el impacto ambiental, o se requiere un certificado expedido por algún ente control.

RTA. El Consejo Noruego para Refugiados NRC ha decidido retirar el cumplimiento de la Sección 12: VALOR AGREGADO EN GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN

3. En el MANUAL DE DOTACIONES DEL MIN EDUCACION, hay 2 modelos para el mobiliario de preescolar, primaria y bachillerato, POLIPROPILENO INYECTADO, y MADERA TRIPLEX laminadas en formica , cual modelo es? Importante tener en cuenta que la producción de maderas triplex a nivel mundial esta muy controlado (Hay escases de Material)

RTA. El proveedor debe ofrecer el producto en el material disponible, indicando la ficha técnica del producto ofrecido.

4. Hasta el día martes 25 de febrero recibimos notificación , Configurar una muy buena oferta, requiere un plazo mayor. Es posible posponer la fecha de cierre de licitación??

RTA. En el Comité de Apertura de sobres realizado el 2 de Marzo de 2020, el Consejo Noruego para Refugiados NRC decidió ampliar el plazo para recibir ofertas hasta el 20 de Marzo de 2020 a las 03:00 pm hora Colombiana.

Se contactará a los oferentes que presentaron su sobre dentro del plazo establecido en la primera invitación a licitar para que: 1) Revisen su propuesta, completen todos los requisitos

exigidos en el pliego licitatorio y entreguen su oferta en la nueva fecha de cierre de la licitación, si así lo desean.

5. **De manera respetuosa y comedida, me permito solicitar la colaboración de ustedes, en el sentido de que nos informen como podemos hacer, para ser precalificados como proveedores de esa entidad, ya que nos interesa presentar oferta a una solicitud ofertas.**

RTA: Encuentra los términos para pre-calificarse como proveedor del Consejo Noruego para Refugiados – NRC en nuestra página web www.nrc.org.co en la sección contrataciones.

Puede acceder a la página en el siguiente link
www.nrc.org.co/contrataciones/

6. **En los términos de referencia dice que son 9 contratos y que cada licitante se puede presentar a uno o varios. Pero que solo de le adjudicara uno. Así las cosas en la revisión de los listados de elementos a cotizar, están por lotes no encuentro que esto esté dividido por contrato si no por lotes. Es decir no se donde comienza un contrato y termina, veo que después de una determinado número de lotes se reinicia el conteo de lotes los cuales se llaman de la misma manera y esto no le da una totalidad de 9 reinicios y no se como se llamará cada contrato o a cual me estaría presentando.**

RTA: La licitación es por nueve (9) lotes y se hará contrato con el proveedor seleccionado para cada lote.

El proveedor es libre de presentar propuesta para los lotes que sean de su interés. Al finalizar la evaluación de las ofertas, un proveedor puede resultar ganador de varios lotes.

No es permitido que un proveedor, presente varias ofertas para un mismo lote. En este caso, todas sus ofertas serán inválidas.

7. **Podría aclararse cada contrato que lotes e ítems corresponde. Ya que podríamos confundirnos**

RTA: En la hoja de cálculo en Excel encuentra cada uno de los lotes por separado. Son nueve lotes.

En los pliegos licitatorios en la sección 2. En el punto 2. Alcance de la Contratación hemos incluido la información del nombre de cada lote.

El proveedor debe presentar una sola oferta por cada uno de los lotes que sean de su interés.

8. **Podría aclararse si en todos debe llevar fichas técnicas.**

RTA: Cada uno de los lotes debe llevar la ficha técnica de cada uno de los productos ofrecidos en cada lote, según se establece en la sección 8 del pliego licitatorio.

9. **Por favor me regalan Nit para la póliza que se debe sacar.**

RTA: La información para la expedición de la póliza de seriedad se encuentra en la Sección 7 de los Pliegos:

El proponente debe suscribir una póliza a favor de Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación.

10. Esta licitación solo va referido únicamente a suministro? estará relacionado también con el transporte?

RTA. El proveedor que participe en la licitación o el lote de su interés debe presentar una oferta que incluya el suministro de los materiales y el transporte de los materiales a los destinos indicados.

En la sección 4 del pliego Licitatorio se establece que las ofertas deben enviarse por la cantidad total de cada lote: las ofertas presentadas por una cantidad parcial de un lote no serán tomadas en cuenta por NRC.

ACLARACIONES GENERALES DEL PROCESO LICITATORIO

SECCIÓN 3: CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

Se retira el siguiente párrafo:

“Un Oferente es libre de hacer una oferta para tantos contratos como le plazca, pero sólo se otorgará un máximo de un contrato simultáneamente con el Consejo Noruego para Refugiados – NRC.”

Se aclara que como resultado del análisis de ofertas en este proceso licitatorio, es posible que un proponente, que haya presentado oferta para más de un lote, se le adjudiquen uno o más contratos simultáneamente con el Consejo Noruego para Refugiados – NRC.

SECCIÓN 3: CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN. PUNTO 27. FIRMA DEL CONTRATO

27.3 En el marco del contrato seleccionado el proveedor debe suscribir las siguientes pólizas:

- DE CUMPLIMIENTO: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: Por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del presente contrato con una vigencia igual a la estipulada en este contrato y tres (3) años más.
- DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La vigencia de la póliza dependerá del lote asignado al contratista

SECCION 7. DOCUMENTOS SOPORTE DEL SOLICITANTE

Dado que el Consejo Noruego para Refugiados NRC no es una entidad pública, se ha retirado de los pliegos la alusión al Decreto 12 4828 de 2008 numeral 4.1, artículo 4.

Se reitera que el proponente debe suscribir una Póliza de Garantía de la Seriedad de la propuesta, expedida por una compañía de seguros, a favor del Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, válida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación.

El cumplimiento de este requisito hace parte de los criterios de elegibilidad de la oferta del proponente.

SECCIÓN 11: PROPUESTA DE BENEFICIO ADICIONAL PARA PERSONAL DEL NRC

Se retira el cumplimiento de este requisito del pliego licitatorio

SECCIÓN 12: VALOR AGREGADO EN GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN

Se retira el cumplimiento de este requisito del pliego licitatorio